

## ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 46/19

### EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

RECURSOS HUMANOS

#### A N U N C I O

**CORRECCIÓN DE ERRORES ANUNCIO PUBLICADO EN EL BOP 249, DE 27 DE DICIEMBRE DE 2018, RELATIVO A LA APROBACIÓN DE LAS BASES Y CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE DOS TÉCNICOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, CON ARREGLO A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2017.**

Advertido error material en el anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila número 249, de 27 de diciembre de 2018, relativo a la aprobación de las Bases y Convocatoria para la selección de dos técnicos de Administración General, con arreglo a la Oferta de Empleo Público de 2017; en la parte tercera del temario: Derecho Administrativo Local, donde dice:

“Tema 18. Las formas de acción administrativa de las Entidades Locales (IV). Actividad, subvencional de la Administración Local. Concepto, Naturaleza y clasificación de subvenciones. Normativa aplicable en la Entidades Locales. Especial referencia a la Ordenanza General de Subvenciones y Plan Estratégico de Subvenciones de la Diputación Provincial de Zaragoza.”

Debe decir:

“Tema 18. Las formas de acción administrativa de las Entidades Locales (IV). Actividad subvencional de la Administración Local. Concepto, Naturaleza y clasificación de subvenciones. Normativa aplicable en la Entidades Locales.”

Ávila, 9 de enero de 2019.

El Presidente, *Jesús Manuel Sánchez Cabrera*.